

Salta 20 de mayo de 2022

Señor Ministro de Seguridad y Justicia,

Dr. Abel Cornejo

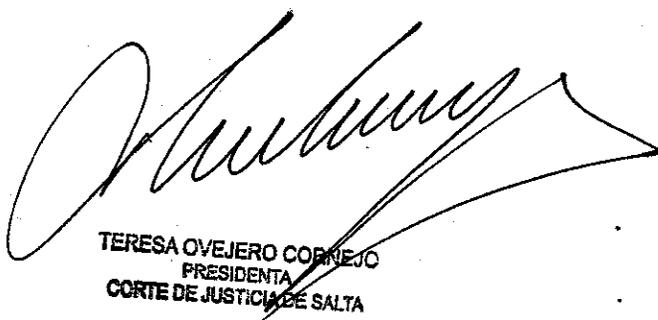
Su Despacho

Me dirijo a Ud. en el marco de la Resolución n° 429/22 del Ministerio a su cargo, Decreto n° 321/22 del Poder Ejecutivo Provincial y Ley 8311, a fin de presentar mi adhesión a la postulación del Dr. José Gabriel Chibán, D.N.I. N° 20.399.758, para el cargo de Juez de Corte de la Provincia de Salta.

Considero que el Dr. Chibán reúne acabadamente los requisitos de idoneidad necesarios para el cargo. A lo largo de su extensa trayectoria profesional y académica ha demostrado su vocación de sostener los valores democráticos y una constante preocupación por la vigencia efectiva de los derechos humanos.

En su carácter de magistrado, como Defensor General de la Provincia de Salta y como Juez de Primera Instancia en lo Civil y Comercial, se ha desempeñado en forma irreprochable y meritoria, con capacidad, honestidad, dedicación y constante compromiso con el servicio de justicia.

Saludo a Ud. atentamente,



TERESA OVEJERO CORNEJO  
PRESIDENTA  
CORTE DE JUSTICIA DE SALTA